



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2007

SEÑORES ACCIONISTAS DE MAMUT ANDINO C.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por Mamut Andino C.A., en el ejercicio económico del 2007:

1- **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas alcanzadas alcanzaron cifras superiores a lo planificado, superando en alrededor del 1% lo presupuestado. El cumplimiento de dichas metas y objetivos del ejercicio económico 2007, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjuntan.

2- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

3- **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención:

La inflación se situó en el 3,36%, superior a la de 2,87%, para el año anterior 2006. Durante el año no subió el precio del diesel pero sí los lubricantes y neumáticos, entre el 3% al 5%, lo cual incidió en el aumento de nuestros costos de operación.

El incremento real del 7% en el PIB de la construcción, (cifra del Banco Central del Ecuador), favoreció la demanda de cemento y hormigón por la construcción de viviendas, dejando notar en el ascenso de nuestros servicios de transporte de cemento al granel y agregados. También los servicios prestados para el movimiento de materiales desde los puertos creció considerablemente especialmente impulsando por la importación de clinker por parte de Holcim Ecuador S.A. La inversión moderada en infraestructura vial y obras públicas impactó en las operaciones de transportes generales y especiales.

En el desarrollo de sus actividades operacionales la compañía ha tenido cuidado en que se cumpla a cabalidad la legislación tributaria y legal vigente.



4.- **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2007, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Los ingresos producto de la operación superaron US\$ 14'580.000. Al finalizar el ejercicio 2007 la utilidad neta después de impuestos fue de US\$ 952,594.81. Consideramos que la estructura Financiera de la empresa es sana, su Patrimonio, participa con el 72% en el financiamiento de los Activos.

5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración se permite proponer, que las utilidades netas que ascienden a la suma de **US\$ 952.594,81** se repartan como dividendo en efectivo a favor de los accionistas de conformidad con el siguiente cuadro:

UTILIDAD NETA, DESPUÉS DE IMPUESTO, EJERCICIO 2.007 US\$ 952.594,81

Para la Reserva Legal el 10% de Utilidades del Ejercicio 95,259.48

UTILIDAD DISPONIBLE 857.335,33

6.- **RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2007:** La administración recomienda a la Junta General que como guía general y metas a cumplir se adopte el presupuesto discutido en días pasados con el Consejo de Administración del accionista mayoritario.

7.- **CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:** Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo 24 de 2008

Atentamente,


ECON/ Andrés Romo-Leroux Estrada
GERENTE GENERAL

